Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230421-153925-84ebb2-75781599
2023-04-21 16:00:17-05:00 - Pagina 1 de 13

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS** **FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES (COMPONENTE URBANISTICO E INFRAESTRUCTURA) PARA SERVICIO DE DISCAPACIDAD EN LA INTEGRARTE EXTERNO**

OBJETIVO: Verificar la infraestructura ofertada por el proponente , mediante una visita de inspección ocular a la edificación y determinar si es APTA o NO para prestar los servicios que ofrece la Secretaría Distrital de Integración Social.

PARTE I
INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO

PONENTE:		**No. DE PROCESO:**		**CAPACIDAD MÍNIMA DEL PLIEGO:**		**PROYECTO:**	
HA DE GENCIAMIENTO:		**LOCALIDAD:**		**BARRIO:**		**MODALIDAD:**	
ECCIÓN:				**CHIP:**		**SECTOR CATASTRAL:**	
ÉFONO:		**TIPO DE CLIMA:**		**USO ACTUAL:**		**MATRICULA INMOBILIARIA:**	

ARAMETROS URBANISTICOS

ITEM	ESPACIO	DESCRIPCION	REQUISITO MÌNIMO	REQUISITO NECESARIO	CUMPLIMIENTO		N/A	OBSERVACIONES
					SI	NO		
2.1.	Esquema básico de los espacios ofertados	"Deben presentarse en el momento de la visita los planos arquitectónicos básicos (pueden ser solo las plantas), en formato DWG preferiblemente en version 2016 o anterior a esta. Especificando de manera clara y legible el nombre y las medidas de los espacios propuestos, con el fin de verificar la capacidad de usuarios en cumplimiento del estándar establecido. Al momento de la visita deben ser presentados en fisico, teniendo en cuenta que al finalizar, el proponente firmara a modo de aceptacion los espacios y areas expuestos."	X					
2.2.	Certificado de Riesgos	La Secretaría Distrital de Integración Social realizará la revisión del predio en el Geo portal oficial de la Secretaria Distrital de Planeación. https://experience.arcgis.com/experience/e98ec14cafbc440fac30664aff6d1ac3. donde verificará el estado de riesgo de cada uno de los predios, si el oferente cuenta con certificación del riesgo, concepto de mitigación u otro documento oficial que valide dicho estado deberá aportarlo y subirlo a la plataforma SECOP II.	X					
2.3	Distancia del inmueble respecto de Líneas de transmisión eléctrica de alta tensión	Si se evidencian redes eléctricas con líneas de alta y extra alta tensión, se evaluarán de acuerdo con el anexo general del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE) vigente, "...cumplir con el ancho de la zona de Servidumbre de líneas de transmisión para líneas de alta y extra alta tensión de las Tablas 13,1 y 22.1". En dado caso de ser líneas de media tensión se deberán garantizar las distancias mínimas de seguridad respecto a las construcciones según lo expuesto en el RETIE.	x					
2.4	Recibos de servicios públicos domiciliarios y certificaciones	El oferente deberá presentar los recibos de servicios públicos de energía eléctrica, acueducto y alcantarillado.	x					
		Se deberá aportar el recibo de gas natural en caso que el predio cuente con este servicio junto con los certificados de lavado de tanques y fumigación y control el de plagas vigente.		x				

PARTE II
INFORMACIÓN TECNICA DEL PREDIO

3. AFECTACIONES

3.1. AMENAZAS NATURALES

No.	AMENAZA					
3.1.1.	Remoción en masa	A Baja	B Media	C Alta	D Alta no mitigable	E N/A
3.1.2.	Inundación	A Baja	B Media	C Alta	D Alta no mitigable	E N/A
3.1.3.	Redes de Energia **(Requisito mínimo)**	A Baja	B Media	C Alta	D Alta no mitigable	E N/A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230421-153925-84eb2-757781599
2023-04-21 16:00:17-05:00 - Pagina 2 de 13

4. DIAGNOSTICO TÉCNICO			
4.1 UPZ / UPL		4.4 ÁREA DE ACTIVIDAD	
4.3 TRATAMIENTO			
CLASIFICACIÓN DE ESCALA DEL EQUIPAMIENTO OBJETO DEL ESTUDIO			

LOCALIZACIÓN

Fuente:

PARTE III
CARACTERISTICAS ESPACIOS FISICOS

5. CUADRO DE AREAS (M2)

No.	ASPECTO		M2	UNIDAD
5.1.	**Areas de construcción**	AREA CONTRUIDA TOTAL PARA LA PRESTACIÒN DEL SERVICIO (CATASTRAL)		M2

6. ASPECTOS GENERALES - OBSERVACIONES DEL ESTADO ACTUAL DE LA EDIFICACION

ITEM	DESCRIPCION	REQUISITO MÌNIMO	REQUISITO NECESARIO	CUMPLIMIENTO		N/A	CANTIDAD
				SI	NO		
6,1	El inmueble cuenta con servicio de acueducto y alcantarillado y deberá garantizar la prestación de dicho servicio en la Unidad Operativa de manera ininterrumpida.	x					
6,2	El inmueble cuenta con tanque(s) de almacenamiento de agua aéreo o subterráneo conectado directamente al sistema de cocina y baños para garantizar su permanente circulación. Durante la prestación del servicio se debe garantizar el suministro de agua potable permanentemente a la población atendida mediante tanques de almacenamiento y reserva.	x					
6,3	El inmueble cuenta con servicio de energía eléctrica y deberá garantizar la prestación de dicho servicio en la Unidad Operativa de manera ininterrumpida	x					
6,4	El inmueble cuenta con servicio de gas y deberá garantizar la prestación de dicho servicio en la Unidad Operativa de manera ininterrumpida		x				
6,5	El inmueble cuenta con sistema de motobombas funcional, en buen estado y con un programa de mantenimiento (en caso de que existan)		x				
6,6	EL inmueble cuenta con calderas o calderines funcional, en buen estado y con un programa de mantenimiento (en caso de que existan)		x				
6,7	El inmueble cuenta con Redes de Deteccion de incendio (NFPA 72, NFPA 101 Y NSR10)		x				
6,8	El inmueble NO se encuentra continuo a zonas de almacenamiento de combustibles	x					
6,9	El inmueble NO se encuentra afectado por su cercanía a focos de contaminación (Rellenos sanitarios, botaderos, plazas de mercado)	x					
6,1	Los cerramientos o muros que delimitan la planta física con las viviendas vecinas y exteriores impiden el acceso de extraños	x					
6,11	La instalación eléctrica se encuentra en buen estado y funcionando	x					

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo : 20230421-155925-84ebb2-75781599
2023-04-21 16:00:17-05:00 - Pagina 3 de 13

7. PROGRAMA ARQUITECTONICO Y CARACTERISTICAS DE ESPACIOS							
ITEM	**DESCRIPCION**	**REQUISITO MÌNIMO**	**REQUISITO NECESARIO**	**CUMPLIMIENTO**		**N/A**	**CANTIDAD**
				SI	**NO**		
7,1	**Acceso** El predio cuenta con acceso independiente para la prestación del Servicio.	x					
7,2	**Uso Exclusivo** Las áreas ofertadas por el proponente serán determinadas en los planos presentados dentro de la propuesta, las cuales serán visitadas y avaladas por la Subdirección de Plantas físicas y deberán ser de uso exclusivo para la prestación del servicio a los usuarios. Nota: El inmueble podrá compartir algunos de los siguientes espacios con otros servicios de la Secretaría de integración Social: Cocina, espacios para realizar actividades al aire libre, lavandería y espacios físicos no mínimos ofertados. Para avalar los espacios compartidos, el inmueble debe contar el área mínima para atender a todos los participantes, sumando propios del servicio y externos, según lo solicitado en el presente anexo técnico, y garantizar la dotación mínima exclusiva que se usen en estos espacios para los participantes del servicio. En caso que se comparta estos espacios, el asociado deberá presentar un protocolo que regule el modo de uso de cada uno de estos espacios donde especifique como va a garantizar el uso correcto y exclusivo para los participantes y/o usuarios durante la prestación del servicio. La supervisión o interventoría podrá solicitar modificación a los protocolos si lo considera pertinente durante la ejecución del convenio o contrato, garantizando el área para el uso de la totalidad de la población , incluyendo los otros participantes, de acuerdo al presente anexo técnico.	x					
7,3	**Confort** Independientemente del clima donde se localice el inmueble objeto de prestación del servicio, deberá brindar las mejores condiciones de temperatura, humedad, ventilación, entre otras, garantizando la salud, bienestar y seguridad de los usuarios.	x					

ITEM	**DESCRIPCION**	**REQUISITO MÌNIMO**	**REQUISITO NECESARIO**	**CUMPLIMIENTO**		**N/A**	**CANTIDAD**
				SI	**NO**		
7,4	**Accesibilidad, Señalizacion y señaletica**						
7,4,1	Si el inmueble cuenta con ascensor, El ascensor está debidamente certificado por la autoridad competente (ONAC)		x				
7,4,2	Presentar el certificado de mantenimiento del Ascensor, salva escaleras o/y oruga		x				
7,4,3	Todos los espacios de la unidad operativa se encuentran con señalización y señalética de evacuacion y seguridad		x				
7,4,4	Todos los espacios de la unidad operativa se encuentran con señalización y señalética informativa		x				
7,4,5	Todas las áreas habitables tendrán una altura mínima de 2.05 m de altura.	x					

ITEM	**DESCRIPCION**	**REQUISITO MÌNIMO**	**REQUISITO NECESARIO**	**CUMPLIMIENTO**		**N/A**	**CANTIDAD**
				SI	**NO**		
7,5	**Pasillos y corredores**						
7,5,1	Todos los corredores y pasillos se encuentran debidamente señalizados		x				
7,5,2	El ancho de la circulación de los corredores y pasillos es constante y deben tener un ancho mínimo no obstruido de 0.90 m. Dentro de ese espacio no se podrán ubicar elementos que lo invadan (ejemplo: luminarias, carteles, equipamiento, partes propias del edificio o de instalaciones).	x					
7,5,3	Los pasillos y corredores estarán libres de obstáculos en todo su ancho mínimo y desde su píso hasta un plano paralelo a él ubicado a 2,05 m de altura. Dentro de ese espacio no se podrá ubicar elementos que lo invadan (ejemplo: luminarias, carteles, equipamiento, partes propias del edificio o de instalaciones).	x					
7,5,4	Los pavimentos de corredores y pasillos serán firmes, antideslizante y sin accidentes.		x				
7,5,5	Todas las circulaciones tienen pasamanos a ambos costados a 90 cm de altura.		x				

ITEM	**DESCRIPCION**	**REQUISITO MÌNIMO**	**REQUISITO NECESARIO**	**CUMPLIMIENTO**		**N/A**	**CANTIDAD**
				SI	**NO**		
7,6	**Rampas**						
7,6,1	El pavimento de las rampas deberá ser firme, antideslizante y sin accidentes	x					
7,6,2	El espacio de recorrido de la rampa esta libre de elementos que la ínvadan (ejemplo: luminarias, carteles, equipamientos)		x				
7,6,3	Al comenzar y finalizar una rampa debe existir una superficie de aproximación que permita inscribir un circulo de 1,20 m de diámetro como mínimo, que no deberá ser invadida por elementos fijos, móviles o desplazables o por el barrido de puertas	x					
7,6,4	El ancho mínimo libre de las rampas es de 0,90 m.	x					
7,6,5	Las rampas que salven desniveles superiores a 0,25 m deberán llevar pasamanos		x				
7,6,6	Las rampas tienen pasamanos a ambos lados que cumplan, continuos en todo su recorrido y con prolongaciones horizontales mayores de 30 cm al comienzo y al final		x				
7,6,7	Las rampas tienen pasamanos a 90 cm de altura y otro a 70 cm de altura. (Las alturas se miden verticalmente desde la arista exterior (virtual) de la rampa, con tolerancias de 5 cm).		x				
7,6,8	Todos los espacios de circulacion que presenten cambios de nivel superiores a 0.10 m, cuentan con bordillos		x				
7,6,9	Debera contar con elementos de transicion (rampas) para acceder internamente de un espacio a otro de la Unidad Operativa (Si aplica)	x					

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230421-153925-64ebf2757781599
2023-04-21T16:00:17-05:00 - Pagina 4 de 13

ITEM	DESCRIPCION	REQUISITO MÌNIMO	REQUISITO NECESARIO	CUMPLIMIENTO		N/A	CANTIDAD
				SI	NO		
7,7	**Escaleras**						
7,7,1	Las escaleras deben ser estables, no pueden ser de estructura de madera ni tipo caracol	x					
7,7,2	Las escaleras internas de la edificación deben tener un ancho mínimo no obstruido de 0.90 mts	x					
7,3	La contrahuella debe tener una altura menor o igual a 18 cm	x					
7,4	Los pisos deben ser antideslizantes. sin relieves en su superficie, con las puntas diferenciadas visualmente.		x				
7,5	Los inicios de escaleras, finales de escaleras y escalones aislados, deberán presentar textura. Color e iluminación que los diferencie del pavimento general.		x				
7,6	Las escaleras estan debidamente señalizadas.		x				
7,7	Las escaleras tienen pasamanos a ambos lados, firmes, continuos en todo su recorrido y con prolongaciones horizontales mayores de 30 cm al comienzo y al final		x				
7,8	Las escaleras tienen pasamanos a 90 cm de altura (Las alturas se miden verticalmente desde la arista exterior (virtual) de la escalera, con tolerancias del: 5 cm).		x				
7,9	Los extremos de los pasamanos son curvados a manera de evitar el punzonado o eventuales enganches		x				
7,10	Proteccion con barandas en zonas de circulacion y zonas comunes que puedan evitar riesgo de caida durante su transito		x				

ITEM	DESCRIPCION	REQUISITO MÌNIMO	REQUISITO NECESARIO	CUMPLIMIENTO		N/A	CANTIDAD
				SI	NO		
7,8	**Puertas en General**						
7,8,1	Las puertas están en buen estado, libres de grietas y defectos que dificulten su limpieza y desinfección		x				
7,8,2	La altura libre mínima de puertas en espacios habitables de la puerta es 1.90 m	x					
7,8,3	Las puertas o divisiones deben ser visibles. Si son de material transparente tienen franjas de cintas demarcadoras a una altura de 1.00m con un ancho de 0.20m.		x				
7,8,4	En puertas corredizas, los rieles o guías inferiores están a nivel de piso sin generar riesgo de tropiezo		x				
7,8,5	Las cerraduras están en buen estado de funcionamiento, no presentan filos o bordes, y son de fácil uso para los usuarios.		x				

ITEM	DESCRIPCION	REQUISITO MÌNIMO	REQUISITO NECESARIO	CUMPLIMIENTO		N/A	CANTIDAD
				SI	NO		
7,9	**Ventanas y vidrios en general**						
7,9,1	Los vidrios están en buen estado: completos, sin roturas, vencimientos y asegurados firmemente al marco que los soporta		x				
7,9,2	La altura de antepechos es mayor o igual a 0.80m. Si este no fuera el caso, cuenta con un suplemento como barandas, rejas u otro (con sus respectivos pasamanos) que cumple con esta altura.		x				
7,9,3	Todos los vidrios y/o espejos de la institución son laminados, templados o tienen película de seguridad o similar completa.		x				
7,9,4	Los materiales de frágil resistencia (claraboyas, marquesinas, lámparas) tienen elementos de protección a los efectos causados por el rompimiento de los mismos.		x				

ITEM	DESCRIPCION	REQUISITO MÌNIMO	REQUISITO NECESARIO	CUMPLIMIENTO		N/A	CANTIDAD
				SI	NO		
7,10	**Muros, Pisos y techos en zonas comunes**						
7,10,1	En espacios donde habitan los usuarios, los muros cuentan con bordes y esquinas redondeados o protegidos con esquineros de fácil limpieza y desinfección		x				
7,10,2	Los biseles o pirlanes están fijos y al nivel del piso.		x				
7,10,3	Los pisos deben ser estables	x					
7,10,4	Los pisos están en buen estado, sin agrietamientos y hendiduras		x				
7,10,5	Las rejillas y otros elementos instalados en el piso están firmemente asegurados a éste y su proyección es menor o igual a 6mm con respecto a la superficie.		x				
7,10,6	Los techos están firmes y estables, no poseen goteras que afecten el confort del espacio ni presentan desprendimiento de superficie	x					
7,10,7	Los techos están en buen estado de mantenimiento, no presentan hendiduras, grietas, ni humedad, de fácil limpieza y mantenimiento		x				

ITEM	DESCRIPCION	REQUISITO MÌNIMO	REQUISITO NECESARIO	CUMPLIMIENTO		N/A	CANTIDAD
				SI	NO		
7,11	**Oficina de Coordinación (Areas Administrativa)** Espacio destinado para la dirección, coordinación o administración de la institución.	x					
7,11,1	El espacio destinado para la oficina de coordinación cuenta con acabados de pisos en buen estado y es antideslizante		x				
7,11,2	El espacio destinado para la oficina de coordinacion cuenta con acabados de muros en buen estado libre de humedad		x				
7,11,3	El espacio destinado para la oficina de coordinacion cuenta con acabados de techo o cielo raso en buen estado libres de humedad		x				
7,11,4	El espacio destinado para la oficina de coordinacion cuenta con adecuada ventilacion natural o artificial	x					
7,11,5	Las conexiones eléctricas se encuentran en buen estado y no están expuestas generando riesgos eléctricos a los funcionarios.	x					
7,11,6	Los sistemas de iluminacion son ahorradores		x				
7,11,7	La iluminación es suficiente para desarrollar las actividades propias del espacio		x				

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230421-153925-84e8b2757f81599
2023-04-21 16:00:17-05:00 - Página 5 de 13

ITEM	DESCRIPCION	REQUISITO MÌNIMO	REQUISITO NECESARIO	CUMPLIMIENTO		N/A	CANTIDAD
				SI	NO		
7,12	**Archivo (Areas Administrativa)** Cuenta con espacio para archivo de las historias sociales y la documentación administrativa que se genere en la unidad operativa organizada conforme a las tablas de retención documental.	x					
12,1	El espacio cuenta con acabados de pisos en buen estado y es antideslizante		x				
12,2	El espacio cuenta con acabados de muros en buen estado libre de humedad	x					
12,3	El espacio cuenta con acabados de techo o cielo raso en buen estado libres de humedad	x					
12,4	El espacio cuenta con adecuada ventilacion natural o artificial	x					
12,5	Las conexiones electricas se encuentran en buen estado y no estan expuestas generando riesgos electricos a los funcionarios	x					
12,6	Los sistemas de iluminacion son ahorradores		x				
12,7	La iluminación es suficiente para desarrollar las actividades propias del espacio		x				
EM	DESCRIPCION	REQUISITO MÌNIMO	REQUISITO NECESARIO	CUMPLIMIENTO		N/A	CANTIDAD
				SI	NO		
7,13	**Oficina para Profesionales (Areas Administrativa)** Espacio de uso exclusivo, demarcado e independiente de los demás espacios en el que se garantice la privacidad en la atención de la Población. Mínimo 10 M2.	x					
7,13,1	El espacio cuenta con acabados de pisos en buen estado y es antideslizante		x				
7,13,2	El espacio cuenta con acabados de muros en buen estado libres de humedad		x				
7,13,3	El espacio cuenta con acabados de techo o cielo raso en buen estado libres de humedad		x				
7,13,4	El espacio cuenta con adecuada ventilacion natural o artificial	x					
7,13,5	Las conexiones electricas se encuentran en buen estado y no estan expuestas generando riesgos electricos a los funcionarios	x					
7,13,6	Los sistemas de iluminacion son ahorradores		x				
7,13,7	La iluminación es suficiente para desarrollar las actividades propias del espacio		x				
ITEM	DESCRIPCION	REQUISITO MÌNIMO	REQUISITO NECESARIO	CUMPLIMIENTO		N/A	CANTIDAD
				SI	NO		
7,14	**Aseo y Lavado (Areas Administrativa)** La unidad operativa cuenta con área de servicios generales con espacio destinado para el almacenamiento de los implementos de aseo, limpieza y desinfección. Debe tener paredes en materiales resistentes, colores claros, acabado liso sin grietas, pintura plástica, epóxica, sin espacios entre paredes y pisos con media caña para impedir la acumulación de suciedad y facilitar la limpieza y desinfección.		x				
7,14,1	Los acabados de piso son en baldosa o epoxicos industriales y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados		x				
7,14,2	Los acabados de muros son en baldosa o pintura epoxica permitiendo la fácil limpieza y desinfección		x				
7,14,3	El acabado de cielo raso permiten la facil limpieza y desinfeccion		x				
7,14,4	Cuenta con poceta debidamente enchapada, con punto hidráulico, sifón y rejilla en piso o cárcamo de recolección de aguas servidas, con las dimensiones necesarias para su adecuada evacuación.		x				
7,14,5	El espacio cuenta con media caña en las uniones piso-muro.		x				
ITEM	DESCRIPCION	REQUISITO MÌNIMO	REQUISITO NECESARIO	CUMPLIMIENTO		N/A	CANTIDAD
				SI	NO		
7,15	**Espacios para la Disposición de Basuras (Areas Administrativa)** La unidad operativa cuenta con una unidad de almacenamiento de los residuos sólidos, con las especificaciones de acuerdo con la normatividad vigente.	x					
7,15,1	Cuenta con cuarto de basuras o unidad movil de almacenamiento central de residuos	x					
7,15,2	Es hermético (totalmente, incluir espacio bajo puerta y cualquier espacios en el que pueda ingresar vectores o animales) evitando el acceso y proliferación de vectores, insectos, roedores, animales domésticos y suciedad	x					
7,15,3	El area o espacio debe tener paredes y pisos con superficies de facil limpieza y desinfeccion	x					
7,15,4	En caso de tener cuarto de basuras cuanta con punto hidraulico y desague cercano	x					
7,15,5	El cuarto de basuras o unidad movil de almacenamiento cuenta con adecuada ventilacion	x					
7,15,6	La ubicación del cuarto de basuras o unidad movil de almacenamiento central de residuos esta aislada del sitio de preparacion y almacenamiento de alimentos evitando riesgos de contaminacion	x					
7,15,7	Tendrán sistemas que permitan, la prevención y control de incendios, como extintores y suministro cercano de agua y drenaje	x					
7,15,8	El area es suficiente para contener las canecas de almacenamiento de residuos sólidos	x					
7,15,9	En caso de que genere residuos tipo hospitalario esta deberá contar con espacio fisico independiente por tipo de residuo		x				

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230421-153925-64e6b2757781599
2023-04-21 16:00:17-05:00 - Pagina 6 de 13

ITEM	DESCRIPCION	REQUISITO MÌNIMO	REQUISITO NECESARIO	CUMPLIMIENTO		N/A	CANTIDAD
				SI	NO		
7,16	**Alistamiento de Personal** Deben contar con un espacio independiente para el alistamiento del personal operativo. En el marco de la emergencia sanitaria, este espacio debe estar ubicado cerca del acceso del talento humano a la unidad operativa, contar con lavamanos, ser lo suficientemente grande para ubicar lockers del personal y permitir la correcta desinfección del talento humano antes del inicio de sus actividades laborales	x					
16,1	El espacio destinado para el alistamiento de personal cuenta con acabados de pisos en buen estado y es antideslizante		x				
16,2	El espacio destinado para el alistamiento de personal cuenta con acabados de muros en buen estado estucado y pintado general (pintura de esmalte hasta una altura de 120 cm), libres de humedad		x				
16,3	El espacio destinado para el alistamiento de personal cuenta con acabados de techo o cielo raso en buen estado libres de humedad		x				
16,4	El espacio destinado para el alistamiento de personal cuenta con adecuada ventilacion natural o artificial	x					
16,5	Las conexiones electricas se encuentran en buen estado y no estan expuestas generando riesgos eléctricos a los funcionarios	x					
16,6	Los sistemas de iluminacion son ahorradores		x				
16,7	La iluminación es suficiente para desarrollar las actividades propias del espacio		x				
EM	DESCRIPCION	REQUISITO MÌNIMO	REQUISITO NECESARIO	CUMPLIMIENTO		N/A	CANTIDAD
				SI	NO		
7,17	**Baños para Participantes.** **(Servicios)** El oferente debe garantizar una batería sanitaria (Inodoro u orinal y lavamanos) por cada 10 usuarios con discapacidad. La destinación para cada género la determinara el operador en el momento en el que identifique la población	x					
7,17,1	Aparatos sanitarios en buen estado	x					
7,17,2	El espacio donde se ubican los baños se encuentra con adecuada ventilación (natural o artificial), garantizando el flujo de aire desde el interior hacia el exterior, este puede ser a través de elementos mecánicos.	x					
7,17,3	El espacio donde se ubican los baños se encuentra con adecuada iluminación (natural o artificial)	x					
7,17,4	Los acabados de piso en baño son en baldosa o epóxicos industriales, antideslizantes y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados. Así mismo no tendrán cambios bruscos de nivel que pongan en riesgo la seguridad de los usuarios.	x					
7,17,5	Existe sifon con rejilla en piso de baños y sistema de tuberias de drenaje para la recolección y conduccción de aguas residuales, con capacidad suficiente para permitir la evacuación efectiva de aguas del lavado.	x					
7,17,6	Los acabados de muros de los baños son en baldosa o pintura epoxica permitiendo la facil limpieza y desinfección	x					
7,17,7	El acabado de cielo raso en baños que permita la facil limpieza y desinfeccion	x					
7,17,8	Las puertas de los baños son de al menos 0.80 mts de ancho	x					
7,17,9	Las duchas disponen de agua fria y caliente durante las 24 horas del dia		x				
7,17,10	El espacio destinado para ducha cuenta con acabado de facil limpieza y desinfeccion tanto en muros, pisos y cielo raso	x					
7,17,11	Sin espacios entre paredes y pisos con media caña para impedir la acumulación de suciedad y facilitar la limpieza y desinfección.		x				
7,17,12	Estarán ubicados cerca de espacios de permanencia de los usuarios para permitir el fácil acceso a la población en general.	x					
7,17,13	Contar con una (1) ducha por cada 25 usuarios con discapacidad. Así mismo deben tener agua caliente.	x					
ITEM	DESCRIPCION	REQUISITO MÌNIMO	REQUISITO NECESARIO	CUMPLIMIENTO		N/A	CANTIDAD
				SI	NO		
7,18	**Baño para movilidad reducida o discapacidad** **(Servicios)** Baño o batería sanitaria para movilidad reducida o discapacidad acorde con la normatividad vigente.	x					
7,18,1	Los lavamanos deben contar con una altura de 0.80 m máxima y un espacio libre debajo del artefacto de 0.35 m a cada lado a partir del centro	x					
7,18,2	Aparatos sanitarios en buen estado, con las siguientes especificaciones: la altura de la taza del inodoro esta entre 0.45 m y 0.50 m del piso acabado, con barras laterales que sirvan de apoyo, localizadas a 0.35 m por encima del aparato sanitario	x					
7,18,3	El Toallero debe estar a una altura de 0,80 mts, las barras o agarraderas para ducha están ubicadas a 0.70 m desde el piso acabado, los espejos están ubicados en su parte inferior a partir de 1.10 m de altura con una inclinación hacia la persona del 10%.		x				
7,18,4	Sin obstáculos de ningún tipo dentro de todas las áreas que conforman el baño	x					
7,18,5	Las puertas de los baños son de al menos 0.80 mts de ancho	x					
7,18,8	Sin espacios entre paredes y pisos con media caña para impedir la acumulación de suciedad y facilitar la limpieza y desinfección.		x				

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo : 20230421-153925-844eb2-75781599
2023-04-21 16:00:17-05:00 - Pagina 7 de 13

ITEM	DESCRIPCION	REQUISITO MÌNIMO	REQUISITO NECESARIO	CUMPLIMIENTO		N/A	CANTIDAD
				SI	NO		
7,19	**Baño Administrativo y Visitantes.** **(Servicios)** Una unidad Sanitaria (1 lavamanos + Sanitario) por cada 15 usuarios. Si en dado caso el baño administrativo no cumple las condiciones de discapacidad, se deberá presentar un baño para personas con discapacidad diferente al de los participantes.	x					
7,19,1	Aparatos sanitarios en buen estado	x					
7,19,2	El espacio donde se ubican los baños se encuentra con adecuada ventilación (natural o artificial), garantizando el flujo de aire desde el interior hacia el exterior este puede ser a través de elementos mecánicos.	x					
7,19,3	El espacio donde se ubican los baños se encuentra con adecuada iluminación (natural o artificial)	x					
7,19,4	Los acabados de piso en baño son en baldosa o epóxicas industriales, antideslizantes y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados	x					
7,19,5	Existe sifón con rejilla en piso de baños y sistema de tuberías de drenaje para la recolección y conducción de aguas residuales, con capacidad suficiente para permitir la evacuación efectiva de agua del lavado	x					
7,19,6	Los acabados de muros de los baños son en baldosa o pintura epóxico permitiendo la fácil limpieza y desinfección		x				
7,19,7	El acabado de cielo raso en baños permite la fácil limpieza y desinfección de la superficie		x				
7,19,8	Sin espacios entre paredes y pisos con media caña para impedir la acumulación de suciedad y facilitar la limpieza y desinfección.		x				
7,19,9	Las puertas de los baños son de al menos 0.80 mts de ancho.		x				

ITEM	DESCRIPCION	REQUISITO MÌNIMO	REQUISITO NECESARIO	CUMPLIMIENTO		N/A	CANTIDAD
				SI	NO		
7,20	**Servicio de alimentos - Cocina** **(Servicios)** Cuando la unidad operativa, cuente con un área de preparación de alimentos para el suministro de comida servida, debe cumplir con lo establecido en la normatividad vigente.						
7,20,1	La cocina cuentan con sifòn y rejilla para la evacuaciòn de residuos lìquidos en el piso	x					
7,20,2	Los acabados de piso en cocina son en baldosa o epoxicos industriales, antideslizantes y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados	x					
7,20,3	Los acabados de muros de cocina son en baldosa o pintura epoxica permitiendo la facil limpieza y desinfección	x					
7,20,4	El acabado de cielo raso de cocina permite la facil limpieza y desinfeccion.	x					
7,20,5	La cocina cuentan con media caña en las uniones piso-muro, muro-muro y muro - techo.	x					
7,20,6	Debe contar con un lavamanos de accionamiento no manual		x				
7,20,7	Los muros de mesones para manipulacion de comida y estructuras de almacenamiento de comida estan con superficies de facil limpieza y desinfeccion (tanto en la parte superior como inferior)		x				
7,20,8	Las ventanas y otras aberturas deben garantizar hermeticidad para evitar contaminación de los alimentos e ingreso de vectores y plagas.		x				
7,20,9	Las puertas de cocina deben ser de facil limpieza y desinfeccion, superficies no porosas, garantizando hermeticidad para evitar contaminacion de los alimentos e ingreso de vectores y plagas.		x				
7,20,10	La cocina cuenta con adecuada iluminación	x					
7,20,11	Los aparatos de iluminacion estan protegidos para evitar contaminación en caso de rotura		x				
7,20,12	El espacio donde se ubica la cocina se encuentra con adecuada ventilación (natural o artificial), garantizando el flujo del aire desde el interior hacia el exterior, este puede ser a traves de elementos mecanicos, ductos, extractores y/o campanas	x					
7,20,13	Existe protección en las instalaciones electricas (tomacorrientes) en cocina tomas tipo GFCI		x				

ITEM	DESCRIPCION	REQUISITO MÌNIMO	REQUISITO NECESARIO	CUMPLIMIENTO		N/A	CANTIDAD
				SI	NO		
7,21	**Comedor** **(Servicios)** La unidad operativa cuenta con un ambiente para comedor destinado a la toma de los alimentos de los participantes del servicio, con puestos de un área mínimade (1.5 m2) por persona.	x					
7,21,1	Los acabados de piso en Comedor son en baldosa o epoxicos industriales, antideslizantes y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados.	x					
7,21,2	Los acabados de muros de Comedor deben ser superficies lisas, no porosas y de fácil limpieza y desinfección.		x				
7,21,3	El acabado de cielo raso o cubierta de Comedor permite la fácil limpieza y desinfección.		x				
7,21,4	El comedor cuenta con adecuada iluminación	x					
7,21,5	Los aparatos de iluminacion estan protegidos para evitar contaminación en caso de rotura		x				
7,21,6	El espacio donde se ubica el comedor se encuentra con adecuada ventilación natural, garantizando el flujo de aire desde el interior hacia el exterior.	x					

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230421-153925-844eb2-75781599
2023-04-21 16:00:17-05:00 - Pagina 8 de 13

ITEM	DESCRIPCION	REQUISITO MÌNIMO	REQUISITO NECESARIO	CUMPLIMIENTO		N/A	CANTIDAD
				SI	NO		
7,22	**Despensa** El área destinada para despensa debe ser mínimo de 8.00 M3 por cada 50 usuarios atendidos. Deberá contar con ambiente para recepción, almacenamiento de víveres secos, refrigeración para víveres perecederos, despensa diaria (incluye cuartos fríos).	x					
22,1	La Despensa cuenta con sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso	x					
22,2	Los acabados de piso en Despensa son de fácil limpieza y desinfección, antideslizantes y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados	x					
22,3	Los acabados de muros de Despensa son de fácil limpieza y desinfección	x					
22,4	El acabado de cielo raso de Despensa permite la fácil limpieza y desinfección	x					
22,5	La Despensa cuenta con media caña en las uniones piso-muro, muro-muro y muro-techo.	x					
7,22,6	Los muros de mesones para manipulación de comida y estructuras de almacenamiento de comida están con superficies de fácil limpieza y desinfección (tanto en la parte superior como inferior)		x				
7,22,7	Las ventanas y otras aberturas deben garantizar hermeticidad para evitar contaminación de los alimentos e ingreso de vectores y plagas.		x				
7,22,8	Las puertas de Despensa son de fácil limpieza y desinfección, no porosos, garantizando hermeticidad para evitar contaminación de los alimentos e ingreso de vectores y plagas		x				
22,9	La Despensa cuenta con adecuada iluminación	x					
7,22,10	Los aparatos de iluminacion estan protegidos para evitar contaminación en caso de rotura		x				
7,22,11	El espacio donde se ubica la despensa se encuentra con adecuada ventilación (natural o artificial), garantizando el flujo de aire desde el interior hacia el exterior, este puede ser a través de elementos mecánicos, ductos, extractores y/o campanas	x					
7,22,12	Los tomacorrientes tienen protección de interruptor para circuitos con pérdida a tierra - GFCI.		x				

ITEM	DESCRIPCION	REQUISITO MÌNIMO	REQUISITO NECESARIO	CUMPLIMIENTO		N/A	CANTIDAD
				SI	NO		
7,23	**Casa Simulada** **(Integrarte Externo)** Cuentan con espacios para el desarrollo de actividades instrumentales y de la vida diaria (habitación - casa simulada) de acuerdo con el análisis ocupacional y de riesgos de las personas con discapacidad.	x					
7,23,1	El espacio destinado para Casa Simulada cuenta con acabados de pisos en buen estado y sin tropiezos.	x					
7,23,2	El espacio destinado para Casa Simulada cuenta con pisos antideslizantes		x				
7,23,3	El espacio destinado para Casa Simulada cuenta con acabados de muros en buen estado estucado y pintado, libres de humedad.	x					
7,23,4	El espacio destinado para Casa Simulada cuenta con acabados de techo o cielo raso en buen estado libres de humedad.	x					
7,23,5	El espacio destinado para Casa Simulada cuenta con adecuada ventilación natural o artificial.	x					
7,23,6	Las conexiones eléctricas se encuentran en buen estado y no están expuestas generando riesgos electicos a los funcionarios.	x					
7,23,7	Los sistemas de iluminación son ahorradores.		x				
7,23,8	La iluminación es suficiente para desarrollar las actividades propias del espacio.		x				

ITEM	DESCRIPCION	REQUISITO MÌNIMO	REQUISITO NECESARIO	CUMPLIMIENTO		N/A	CANTIDAD
				SI	NO		
7,24	**Espacios de Talleres** **(Areas de Atención)** Integrarte Externo: Debe contar mínimo con un (1) taller cuyo estándar por niño es de 3.5 m2.	X					
7,24,1	El espacio cuenta con acabados de pisos en buen estado y es antideslizante	x					
7,24,2	El espacio cuenta con acabados de muros en buen estado libre de humedad	x					
7,24,3	El espacio cuenta con acabados de techo o cielo raso en buen estado libres de humedad	x					
7,24,4	El espacio cuenta con adecuada ventilacion natural o artificial	x					
7,24,5	Las conexiones electricas se encuentran en buen estado y no estan expuestas generando reisgos eléctricos a los usuario	x					
7,24,6	Los sistemas de iluminacion son ahorradores		x				
7,24,7	La iluminación es suficiente para desarrollar las actividades propias del espacio		x				

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230421-153925-844eb2-75781599
2023-04-21 16:00:17-05:00 - Pagina 9 de 13

ITEM	DESCRIPCION	REQUISITO MÌNIMO	REQUISITO NECESARIO	CUMPLIMIENTO		N/A	CANTIDAD
				SI	NO		
7,25	**Espacios para los Primeros Auxilios** **(Areas de Atención)** La unidad operativa cuenta con un área de primeros auxilios por cada (60) participantes del servicio (minimo 10 m2), que permite la ubicación de mínimo una camilla con colchoneta para la atención de participantes del servicio, un escritorio, el botiquín de la unidad de servicio y un lavamanos. El espacio deberá permitir la privacidad, de manera que también pueda servir a emergencias psicosociales de las personas usuarias del servicio. El cual deberá contar con la dotación mínima considerada en el estándar de dotación.	x					
25,1	Los acabados de piso son en baldosa o epoxicos industriales, antideslizantes y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados.	x					
25,2	Los acabados de muros son en baldosa o pintura epoxica permitiendo la facil limpieza y desinfección	x					
25,3	El acabado de cielo raso permite la facil limpieza y desinfeccion.	x					
25,4	El espacio cuenta con media caña en las uniones piso-muro, muro-muro y muro - techo.		x				
25,5	El espacio cuenta con lavamanos	x					
ITEM	DESCRIPCION	REQUISITO MÌNIMO	REQUISITO NECESARIO	CUMPLIMIENTO		N/A	CANTIDAD
				SI	NO		
7,26	**Debe tener o garantizar el uso de área recreativa - Exterior o Interior** **(Areas de Atención)** Debe contar con espacio interno de recreación pasiva. Cuando el inmueble no cuente con un espacio para el desarrollo de actividades recreativas, puede utilizar áreas recreativas aledañas, ubicadas en un radio no mayor a 500 m de la ubicación del predio Si este es el caso se debe indicar en el momento de la visita. 2m2 por usuario	x					
7,26,1	El espacio cuenta con acabados de pisos en buen estado y es antideslizante	x					
7,26,2	El espacio cuenta con acabados de muros en buen estado libre de humedad (Si aplica)		x				
7,26,3	El espacio cuenta con acabados de techo o cielo raso en buen estado libres de humedad (Si aplica)		x				
7,26,4	El espacio cuenta con adecuada ventilacion natural o artificial	x					
7,26,5	Las conexiones electricas se encuentran en buen estado y no estan expuestas generando reisgos eléctricos a los usuario	x					
7,26,6	Los sistemas de iluminacion son ahorradores		x				
7,26,7	La iluminación es suficiente para desarrollar las actividades propias del espacio		x				
ITEM	DESCRIPCION	REQUISITO MÌNIMO	REQUISITO NECESARIO	CUMPLIMIENTO		N/A	CANTIDAD
				SI	NO		
7,27	**Sala de atención a familias y población.** **(Areas de Atención)** Son espacios demarcados e independientes de los demás espacios.	X					
7,27,1	El espacio cuenta con acabados de pisos en buen estado y es antideslizante	x					
7,27,2	El espacio cuenta con acabados de muros en buen estado libre de humedad	x					
7,27,3	El espacio cuenta con acabados de techo o cielo raso en buen estado libres de humedad	x					
7,27,4	El espacio cuenta con adecuada ventilacion natural o artificial	x					
7,27,5	Las conexiones electricas se encuentran en buen estado y no estan expuestas generando reisgos eléctricos a los usuario	x					
7,27,6	Los sistemas de iluminacion son ahorradores		x				
7,27,7	La iluminación es suficiente para desarrollar las actividades propias del espacio		x				
ITEM	DESCRIPCION	REQUISITO MÌNIMO	REQUISITO NECESARIO	CUMPLIMIENTO		N/A	CANTIDAD
				SI	NO		
7,28	**Tanque de agua** El inmueble cuenta con tanque(s) de almacenamiento de agua. Durante la prestación del servicio se debe garantizar el suministro de agua potable permanentemente a la población atendida.	x					
7,28,1	La edificacion cuenta con tanque de almacenamiento de agua en material diferente a asbesto cemento	x					
7,28,2	El o los tanques de almacenamiento de agua estan debidamente protegidos con tapa que permita el ingreso para su lavado	x					
7,28,3	El o los tanques de almacenamiento de agua estan ubicados en áreas de la edificación que permitan acceso para su inspección, lavado y desinfección	x					
7,28,4	El o los tanques de almacenamiento de agua estan conectados como mínimo con las redes de suministro de agua en cocina y baños	x					
7,28,5	El o los tanques de almacenamiento de agua estan debidamente impermeabilizados y protegidos de infiltraciones de agua.	x					
7,28,6	Cuenta con certificado de lavado de tanque con una vigencia de 6 meses según lo exigido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007,		x				

ITEM	DESCRIPCION	REQUISITO MÌNIMO	REQUISITO NECESARIO	CUMPLIMIENTO		N/A	CANTIDAD
				SI	NO		
7,29	**Almacenamiento de productos químicos** Puede estar ubicado en el cuarto de alistamiento del personal y en todo caso debe estar aislado del área de preparación de alimentos y comedor. Y tener control de acceso para los usuarios	x					
29,1	Los acabados de piso son en baldosa o epoxicos industriales y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados		x				
29,2	Los acabados de muros son en baldosa o pintura epoxica permitiendo la fácil limpieza y desinfección		x				
29,3	El acabado de cielo raso permiten la facil limpieza y desinfeccion		x				
EM	DESCRIPCION	REQUISITO MÌNIMO	REQUISITO NECESARIO	CUMPLIMIENTO		N/A	CANTIDAD
				SI	NO		
,3	**Otros** Si la edificación cuenta con servicio de gas propano, el lugar de la ubicación de las pipetas es aislado, ventilado y protegido de personas o agentes extraños que puedan causar indebida manipulación	x					

31	AMBIENTES AULAS				
o o Nivel	Talleres	Área Máxima Disponible (m2)	ESTANDAR	CAPACIDAD	OBSERVACIONES
			3,5 m2 por cada usuario		
			3,5 m2 por cada usuario		
			3,5 m2 por cada usuario		
TOTAL CAPACIDAD					

7,32	PRIMEROS AUXILIOS			
Piso o Nivel	Primeros Auxilios	Área Máxima Disponible (m2)	ESTANDAR	OBSERVACIONES
			Minimo 10 m2 (1 por cada 60 usuarios)	
TOTAL CAPACIDAD				

7,33	OFICINA DE PROFESIONALES			
Piso o Nivel	Oficina	Área Máxima Disponible (m2)	ESTANDAR	OBSERVACIONES
			10 m2	

7,34	COMEDOR				
Piso o Nivel	Comedor	Área Máxima (m2)	ESTANDAR	CAPACIDAD	OBSERVACIONES
			1,5 m2 por cada usuario		Garantizar dos turnos de atención a los participantes
TOTAL CAPACIDAD					0

7,35	COCINA				
Piso o Nivel	Cocina	Área Máxima (m2)	ESTANDAR	CAPACIDAD	OBSERVACIONES
			0,15 M2 por cada usuario		
TOTAL CAPACIDAD					0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230421-153925-844eb2-73781599
2023-04-21 16:00:17-05:00 - Pagina 10 de 13

7,36	BATERIAS SANITARIAS USUARIOS - POR GENERO				
Piso o Nivel	Cantidad			Estandar	OBSERVACIONES
	lavamanos	Sanitario u orinal	Ducha		
				Una bateria santiaria (sanitario u orinal y lavamanos) por cada 15 usuarios)	
TAL	0	0	0		
TOTAL CAPACIDAD					0

PARTE IV

OBSERVACIONES FINALES

9. CONCLUSION FINAL

CAPACIDAD TOTAL AUTORIZADA	

La planta física del inmueble CUMPLE _____ NO CUMPLE_____ para la ubicación del Servicio Social, en el tema de ambientes adecuados y seguros.

NOTA: La infraestructura se considera APTA si en el momento de la visita cumple con los numerales marcados como (Requisito Mínimo). Los numerales no marcados como (Requisito necesario), deberán ser verificados en su cumplimiento por el supervisor del contrato antes del acta de inicio.

1. Se aclara que en el momento de realizar la visita se toman medidas generales, se presenta predios con morfología irregular y se revisa el inmueble en perspectiva existe un margen de error que puede incidir en la capacidad instalada (mínima y máxima - varía de acuerdo con el número de baterías y las áreas ofertadas).

2, Es deber de la supervisión adelantar el seguimiento respecto a las observaciones en el inmueble que se realizan en las fichas de evaluación de infraestructura.

10. FIRMA DE PROFESIONAL RESPONSABLE

NOMBRE	FIRMA	MATRICULA PROFESIONAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230421-153925-84e6b2-75781599
2023-04-21T16:00:17-05:00 - Pagina 11 de 13

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230421-153925-844eb2-73781599
2023-04-21T16:00:17-05:00 - Pagina 12 de 13

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Formato de Calificacio"n Tecnica de Inmuebles Intergrarte Externos 4042023

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230421-153925-844eb2-73781599 Creación: 2023-04-21 15:39:25

Estado: Finalizado Finalización: 2023-04-21 16:00:16

Escanee el código para verificación

Aprobación: Aprobó

MAURICIO REINA MANOSALVA
80503059
nreinam@sdis.gov.co
Subdirector
SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS

Revisión: Revisó

Mauricio Alarcón Betancur
1019015178
malarconb@sdis.gov.co

Revisión: Revisó

Maria Victoria Barrera Bernal
52155364
mbarrerab@sdis.gov.co
Arquitecta
Subdirección Plantas Físicas

Elaboración: Elaboró

PAOLA XIMENA ORDUZ OMACHO
52423369
porduz@sdis.gov.co
CONTRATISTA PLANTAS FISICAS
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230421-153925-844eb2-73781599
2023-04-21T16:00:17-05:00 - Pagina 13 de 13

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Formato de Calificacio"n Tecnica de Inmuebles Intergrarte Externos 4042023

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230421-153925-844eb2-73781599 Creación: 2023-04-21 15:39:25

Estado: Finalizado Finalización: 2023-04-21 16:00:16

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	PAOLA XIMENA ORDUZ CMACHO porduz@sdis.gov.co CONTRATISTA PLANTAS FISICAS SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2023-04-21 15:39:26 Lec.: 2023-04-21 15:41:34 Res.: 2023-04-21 15:41:41 IP Res.: 190.60.254.215
Revisión	Maria Victoria Barrera Bernal mbarrerab@sdis.gov.co Arquitecta Subdirección Plantas Físicas	Aprobado	Env.: 2023-04-21 15:41:41 Lec.: 2023-04-21 15:42:30 Res.: 2023-04-21 15:42:47 IP Res.: 190.145.240.15
Revisión	Mauricio Alarcón Betancur malarconb@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2023-04-21 15:42:47 Lec.: 2023-04-21 15:42:59 Res.: 2023-04-21 15:43:01 IP Res.: 186.86.32.18
Aprobación	MAURICIO REINA MANOSALVA nreinam@sdis.gov.co Subdirector SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS	Aprobado	Env.: 2023-04-21 15:43:01 Lec.: 2023-04-21 15:59:46 Res.: 2023-04-21 16:00:15 IP Res.: 186.155.7.19